

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los un días del mes de abril de dos mil uno, se reúnen bajo la Presidencia de su titular Sr. Francisco Vicente Ubieta y la presencia de diez Concejales, encontrándose ausente con aviso el Sr. Concejel Miguel Kopciuk, cuya constancia se registra a fojas 27 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Para dar inicio a la Sesión del Día de la fecha invito al Sr. Intendente Municipal a izar la bandera.-
Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 26 marzo de 2001.-

VISTO:

Que de acuerdo a lo preceptuado por el Artículo N° 68 inciso 2° de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto 6769/58) compete la Apertura por propia determinación de las **SESIONES ORDINARIAS** del HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Presidencia cumplimentar las disposiciones de la norma legal mencionada en el exordio :

Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1°: Convócase al Honorable Concejo Deliberante de Gral. Juan Madariaga para el día 1° de abril de 2001 a las 10,30 hs. a efectos de considerar el siguiente temario:

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Declarar la iniciación del período de **Sesiones Ordinarias** del Honorable Cuerpo, estableciendo día y hora de Sesión.-
- 3) Mensaje del Sr. **INTENDENTE MUNICIPAL** Ing. Raúl Adrián Mircovich.-
- 4) Informe de Presidencia sobre lo actuado en el período de receso.-
- 5) Designación de las Comisiones Internas de Reglamento (art. 76 del Decreto Ley 6769/58).-
- 6) Representación de este Honorable Cuerpo en la Comisión Municipal de Defensa Civil, Comisión Forestal, y Comisión de Eventos y Festejos.-

ARTICULO 2°: Comuníquese a las Sras. y Sres. Concejales, d,se a publicidad, regístrese y archívese .

Registrada bajo el N° 002/01.-

Sr. Pte.: De acuerdo a como lo indica la Ley Orgánica de las Municipalidades hoy 1° de abril se inician en toda la Provincia de Buenos Aires todas las Sesiones Ordinarias de los H.C.D. , hoy en General Madariaga cumpliendo ese mandato damos por iniciado dicho período el cual dura hasta el día 30 de noviembre, siguiendo los pasos legales vamos a dar la facultad al Cuerpo, darle la decisión al Cuerpo para que establezcan días y horarios de Sesiones en el futuro del período, los Sres. Concejales tienen la palabra. El Concejel Mansilla tiene la palabra.-

Sr. Conc. Mansilla: Si, Sr. Presidente, hemos consensuado continuar tal cual lo veníamos haciendo en períodos anteriores con segundo y cuarto jueves de cada mes, dejaríamos para reglamentar en una reunión posterior un horario definitivo que sería 20 o 20,30 horas.-

Sr. Pte.: Hay una moción de Orden, si ningún otro Concejel va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto.
APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Los días segundos y cuartos jueves de cada mes se harán las Sesiones Ordinarias de este Honorable Cuerpo y en la 1° Sesión veremos la hora a determinar.-

Por Secretaría daremos lectura a una nota recibida del Reverendo Padre Walter, en la cual se excusa por no estar hoy presente.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: El Sr. Milani también se hizo presente excusándose de que por compromisos contraídos anteriormente no iba a poder

estar presente en este ceremonia.

Pasamos al punto 3, le daremos la palabra al Sr. Intendente Municipal Ingeniero Raúl Adrián Mircovich.-

Sr. Intendente Municipal:

Sres. Concejales, Sr. Presidente, Funcionarios, amigos de los medios, vecinos de Madariaga.-
Gratamente concurre hoy a este Recinto, a iniciar el décimo octavo período consecutivo de Sesiones Ordinarias desde el año 1983, fecha en que se reinició la democracia en nuestro país.

Es también el segundo período de la segunda Administración Justicialista en Gral. Madariaga.

Decía hace un año, al iniciar el período anterior, y analizando el mensaje sabio de la ciudadanía en las últimas elecciones, que el escenario variado que se había instalado en nuestro país, obligaba a la clase dirigente y política a gobernar buscando consensos, y a tomar decisiones buscando acuerdos.

En este marco conceptual hemos trabajado y seguiremos trabajando sin sectarismos ni exclusiones de ninguna especie.

Sería tedioso quizás, enumerar las tareas y programas que en forma conjunta con la comunidad madariaguense hemos podido realizar desde el Municipio en el año anterior.

Por eso voy a referir solo algunas de ellas.

- Comenzamos el año, con un Mensaje de Esperanzas a los hijos de nuestros hijos, que se concretó en el Mensaje al 2100, que se instaló en el Cofre del Milenio.
Se depositaron en ese Cofre mensajes y anhelos destinados a nuestros descendientes y a las futuras generaciones mostrando una comunidad participativa, solidaria y con esperanzas de un futuro con un mejor.-

ACTIVIDADES POR AREAS:

Las vamos a tratar de sintetizar:

En Gobierno: Se avanzó hacia un perfeccionado modelo de administración municipal, donde la calidad sea la clave y el vecino el centro de la gestión.

A tal fin se concretaron las siguientes acciones:

- Formación del personal por áreas mediante cursos de computación con programas puntuales. Este proceso se continuará con la capacitación a través de pequeños grupos de empleados.-
- Se amplió la red integrada por 21 computadoras en la administración central y se sigue avanzando en el proceso de informatización, llegando a áreas descentralizadas del Municipio.
- Se establecieron las bases para un circuito de expedientes electrónico, iniciado con el funcionamiento del programa de Mesa de Entradas y que terminará con la puesta en marcha de la red Novel en la administración central.-
- Durante el año 2000 la oficina de Despacho y Ceremonial, informatizó el Digesto de Ordenanzas desde el año 1973 hasta 1975, y desde 1983 hasta la fecha. De esta manera se posibilita el acceso al número de ordenanza, tema y número de expediente del Departamento Ejecutivo.-
- Completando la importante tarea de informatización de textos de ordenanzas realizado por el Concejo Deliberante, se trabajó incorporando las piezas administrativas correspondientes a los años 1973/74 y 75.-
- El próximo paso será poner este material en la página WEB municipal para que cualquier vecino tenga la posibilidad de acceder a esta información, cumpliendo con un importante aspecto que hace a la convocatoria de participación del ciudadano en la vida institucional del municipio.-
- La capacitación del personal y modernización municipal constituye una fuerte inversión, a fin de dinamizar la prestación de los servicios en forma eficiente y ágil.-

En Inspección: Durante este año de trabajo se ha realizado en el área de inspección una importante labor a fin de adecuar las ordenanzas vigentes, incorporar aquellos rubros para los cuales no hay legislación y controlar el cumplimiento de las normas para seguridad y protección de toda la comunidad.

En este sentido se elaboraron Ordenanzas para normar los depósitos de gas licuado en garrafas y funcionamiento de natatorios, se reglamentó la actividad de locales nocturnos y cabaret.

Se realizó seguimiento para adecuación a las normativas vigentes del funcionamiento de estaciones de servicio y de depósito de granos en silos.-

Se reglamentó el pago voluntario por contravenciones acorde al Art. 16, Inc. D de la Ley 8751/77.

Se realizaron procedimientos en forma permanente para el control de los comestibles que ingresan al partido y los que se comercializan en los comercios locales a fin de constatar que cumplen con lo normado por el Código Alimentario Argentino.

De igual manera se realizó la verificación y control de productos fármacos.

Se continuará en esta tarea con el fin de hacer nuestra vida comunitaria más segura, cumpliendo las normas de convivencia ciudadana.-

El espíritu del Gobierno local es el de jerarquizar un Area con la incorporación del Juez de Faltas para que todas aquellas normativas vigentes se puedan cumplir acabadamente y cotidianamente.-

Salud: Conscientes de la importancia de contar con enfermeros profesionales en nuestros hospitales se concretó la realización de la Carrera Universitaria de Enfermería a través del esfuerzo conjunto de la Municipalidad de Gral. Madariaga, de Pinamar, el equipo de capacitación de la Región Sanitaria VIII del Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Quilmes.-

- Se inauguró el Servicio de Tomografía Computada, largo anhelo de la población.-
- Se acordó con la Municipalidad de Pinamar para realizar dichas prácticas a pacientes sin cobertura social y sin medios económicos, esto sucedió hasta tanto el Municipio de Pinamar incorporó el mismo material.-
- Se firmó un convenio con la Municipalidad de Balcarce para la provisión de medicamentos de uso ambulatorio. A través de dicho convenio se logró un descenso en el costo de algunos productos de hasta el 500%. -
- Se compró una ambulancia Mercedes Benz gasolera.-

- Se gestionó y obtuvo un subsidio de \$ 10.000 otorgado por el Ministerio de Salud, utilizado en la compra de equipamiento para el quirófano y sala de tomógrafo.-
- Se realizaron charlas de prevención y difusión sobre los siguientes temas: Sida, Educación Sexual, Nutrición, Hanta Virus, Dengue y Oncología, entre otras.-
- Se realizó la caminata para la prevención de la Diabetes donde, a cada participante se le realiza control de Glucemia.-
- En forma conjunta con LALCEC se realizó una campaña en los distintos barrios para detección temprana del Cáncer de mama y cuello uterino.
- Se incorporaron al Hospital dos cirujanos concurrentes y dos psicólogos. Estos profesionales prestan gran colaboración en dos Servicios en donde se registra una gran demanda.-

Desarrollo Social – Acción Social: En el área de Acción Social se atienden las múltiples necesidades de la población de menores recursos. Estas necesidades pasan por la alimentación, el vestido, la vivienda, la salud, la educación. El número de familias que son asistidas supera actualmente las novecientas, involucrando a alrededor de 4000 vecinos de Madariaga.- Esta Situación se ve más comprometida por la falta de trabajo en la zona, especialmente para aquellos cuya calificación laboral es muy baja.

Desde el Area se realiza:

- Entrega mensual de alimentos implementándose la compra directa en comercios locales.
- El programa de esfuerzo solidario, que consiste en un refuerzo alimentario para familias con hijos menores.-
- El sostén de la guardería para los hijos de madres que trabajan.-
- La provisión de elementos de prótesis.-
- Y la asistencia para mejora de las viviendas con materiales de construcción.
- Se realizaron también las gestiones ante el Consejo Provincial de Familia y Desarrollo Humano para tramitación de asistencia en leches maternizadas, lentes, ortopedia, medicamentos. Desde el mismo consejo se obtienen ayudas que son distribuidas según las necesidades de los vecinos.-
- El servicio de trabajadoras sociales realiza los seguimientos para actividades municipales y también a requerimiento de policía y de los diferentes juzgados en cuestiones legales por delitos, tenencia de menores, casos de violencia familiar, liberados condicionales, etc.-
- Ante el Ministerio de Trabajo de la Nación se realizan las presentaciones de proyectos para los programas de trabajo. Durante el año 2000 se implementaron desde este programa 10 proyectos que permitieron brindar empleo transitorio a 115 vecinos.

Las temáticas con las que se trabajó abarcaron:

- Asistencia integral al Hogar de ancianos.
- Construcción del Parque de la Vía.
- Huertas Comunitarias.
- Roperio comunitario,
- Completamiento de viviendas.
- Campaña de prevención comunitaria.
- Y campaña de Planificación Familiar.

En todos los programas de trabajo se integraron varias Areas del gobierno municipal e instituciones del medio.

- Con el Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires y la oficina Municipal de empleo se trabajó en la implementación de los Programas Bonus y Segunda Oportunidad, estos son programas donde se estratifica por edad quienes pueden incorporar, a través de los cuales se incorporaron más de 100 madariaguenses a diferentes comercios y empresas de la localidad, además del municipio.
- Se inició el Programa Barrios con un plan de forestación en toda la ciudad, por medio de esta modalidad.
- Para el presente año se prevén en el área dificultades concretas para la satisfacción de la demanda que se generará a partir de la actual situación económica. El gobierno municipal ha aumentado en los últimos años las partidas para contener las necesidades de los más desposeídos en nuestra comunidad, pero los esfuerzos deberán duplicarse, no sólo en el orden económica sino principalmente en el fortalecimiento de lazos de responsabilidad comunitaria que nos permitan construir redes solidarias permanentes de ayuda mutua, lo que ocurre generalmente en estos años de crisis es que desde los sectores que hace que ingrese al Municipio los recursos estos merman y las demandas de la Comunidad obviamente se incrementan con lo cual las dificultades están dadas por ese aspecto que de alguna manera lo vamos a ir solucionando periódicamente.-
- En el Area de vivienda se continuó con la implementación de los convenio de vivienda con el Instituto de la Vivienda de la Pcia. de Buenos Aires.-
- Se entregaron 8 viviendas, del Programa Solidaridad 80 y se hallan próximas a terminarse 18 viviendas del mismo programa.-
- Se están entregando 16 viviendas construídas con el sistema de bloques de suelo cemento.-
- Se adhirió a fines del año pasado a un convenio para la construcción de 132 viviendas en terrenos de Familia Propietaria. Estas viviendas estarían comenzando a construirse a partir de este mes que se inicia y con este último convenio los 218 terrenos que entregamos por medio del Plan Familia Propietaria van a quedar todos los propietarios con viviendas.-
- Se realizaron las tramitaciones para la entrega de 100 nuevos terrenos por el mismo plan en una quinta ya adquirida que está situada en el Barrio Belgrano.-

Desde la Dirección de Producción: Se hizo mucho incapié en todos los temas inherentes a la capacitación por eso es que se dictaron:

- Curso de Marketing I.
- Curso de Marketing II.
- Curso de poda en arbolado urbano y compra de herramientas para cada participante.
- Curso de Ventas y Servicios.

- Curso de cooperativismo.
- 1° Reunión Zonal del Consejo Forestal de Desarrollo y Urbanismo Sustentable de la Provincia de Buenos Aires.
- Se elaboró el Proyecto de Ordenanza “Fomento a la actividad Forestal”, actualmente aprobada.-
- Se asesoró y tramitó la iniciación de dos nuevas Cooperativas.-
- Puesta en funcionamiento de la Cooperativa Apícola, y soluciones en cuanto a su ordenamiento administrativo.
- Entrega de material apícola de 360 cuadros.
- Entrega de material vivo (núcleos) 160 en total,
- Entrega de madres y machos de porcinos. De estos 3 últimos planes, hoy se está pagando la primer cuota.
- Fomento a la actividad forestal, consiguiéndose la representación de la oficina para la entrega de formularios, siendo la única en la zona.
- Formulación del primer inventario forestal cuantitativo y cualitativo, para tener herramientas para el manejo forestal.
- Presentación de empresas de Madariaga en el Portal de la Pcia. de Buenos Aires.
- Diseño de logos, tarjetas, facturas y presupuestos, para empresas.
- A través de invitaciones de esta Dirección, Empresas de Madariaga participaron en ferias internacionales, días pasados volvieron desde Italia los empresarios de Madariaga que fueron a promocionar y tratar de colocar sus productos.
- Se inscribieron diferentes empresas en el registro provincial de microempresas, con el fin de que puedan obtener los beneficios de la ley para microempresas tales como: acceso a IOMA, descuento en Ingresos Brutos.
- Asistencia a diferentes empresas para comercializar su producción, enviando listas de precios por E-mail, a todos los municipios de la provincia y gobernaciones de las provincias. Esto habla claramente que desde la Dirección de la Producción se está trabajando fuertemente en nuclear toda la información de lo que se produce en Gral. Madariaga de modo tal de tenerla para desde allí poderla enviar a todos los centros donde se pueden colocar esos productos.-
- Entrega permanente de semillas a través del Plan Pro-Huerta. Es un plan iniciado por el Inta pero al cual se sumó el Municipio invirtiendo también en el mismo.-

Entre las actividades del Vivero Municipal, cabe resaltar:

- Producción de especies arbóreas y florales en cantidad suficiente, para el abastecimiento no solo de los espacios públicos, sino también de escuelas e instituciones que lo requirieron.
- Entrega de árboles a frentistas (uno o dos por frente), en total 100 ejemplares de producción propia.
- Plantación de las Avenidas Catamarca, Reforestación de la calle Rivadavia, Alem, calle 25, Parque Anchorena, Avenida Buenos Aires, Plazoleta de la Avenida Buenos Aires.-
- Se reordenó la Plaza San Martín, y se diseñaron nuevos de canteros.
- Inspecciones de poda en arbolado y extracción. Esto es un esfuerzo notable que tiene que hacer el Municipio porque allí se debe contratar constantemente a empresas para que puedan hacer la extracción y es una inversión que rondaría hoy entre \$ 40.000 para hacer la extracción que los vecinos han pedido para todos los arboles que creen que no están en condiciones.-

Obras y Servicios Públicos: La obra más importante realizada durante el año anterior fue sin ninguna duda la de los desagües pluviales del Barrio San Martín, con un monto de inversión de \$ 600.000 de los cuales el 25% lo aportó el municipio.

Este es un esfuerzo económico muy importante que está dando sus frutos dado que los vecinos de ese barrio ya no tienen las dificultades de otrora.

Esta era una deuda con el barrio y una de las obras con las que me había comprometido al asumir mi segunda gestión. Era la obra que faltaba para completar todos los desagües pluviales que en otro momento se habían construido.-

Se pavimentaron seis calles:

- Belgrano entre 25 de mayo y almafuerte.
- 25 de mayo entre Mitre y Belgrano y entre Belgrano y M. Guerrero.
- 25 de mayo entre Av. Buenos Aires y Mitre.
- Y Mármol entre Martínez Guerrero y Av. Bs. As.-

Siempre con el esfuerzo municipal y contratando empresas lugareñas.

Obras hechas por administración como todas las realizadas en años anteriores, contratando mano de obra local.

- Se ha realizado el cordón cuneta en el Barrio San Martín, en las calles 3,3 bis y 5, entre Av. Bs. As. y calle 4, involucrando las calles 2 y 2 bis.
- En la Av. Catamarca se está realizando una importante obra. No debemos olvidar la fisonomía de la arteria en años anteriores, donde se transitaba por el sector central de la misma. Hoy se ha logrado efectuar un cordón cuneta, con dos ramblas y cantero central que estamos arbolando. Se están concluyendo las obras en la intersección de la Av. Buenos Aires.
- En forma conjunta con la realización de cordón cuneta se ejecutó el mejorado de las calles, con un importante aporte de suelo seleccionado, logrando un estabilizado importante con el polvo de piedra.-
- Se realizó además reposición de polvo de piedra en todos los barrios de la ciudad, en calles que estaban muy deterioradas, tarea que continuamos.
- Se está terminando el completamiento del Salón de Charlas, Conferencias y Exposiciones de la Casa de la Cultura, que se inaugura en los próximos días.-
- En el sector rural se ha hecho una importantísima tarea dado el tiempo que transcurrió sin que se realizaran estas obras. Me refiero a la limpieza y rectificación en algunos casos de un antiguo canal que bordeaba en gran parte al Partido de Madariaga, desde la zona de Invernadas hasta lo que se conoce como el puente de Pacheco.
- Se hizo un trabajo estupendo aprovechando la sequía de la zona. Se avanzó a través de los campos con la anuencia de los propietarios y también el conocimiento de la Asociación Rural y de la Dirección de Hidráulica. La tarea demandó varios meses pero se encuentra casi terminada. Como parte del trabajo se reforzaron los terraplenes para un correcto escurrimiento de las aguas que se trasladan desde la zona de invernadas al partido de Gral. Lavalle. El trabajo es de suma importancia para los productores de la zona a quienes suministrará alivio en la época de grandes lluvias.-
- Con hidráulica Provincial se continuó con la terminación del canal hacia Arroyo Chico para llegar al camino de Mar Azul que evacúa agua de otro sector de Madariaga.

- Se continúa reclamando ante Azurix la obra pendiente para dotar de agua corriente al Barrio Norte, esperando una respuesta favorable.-
- Se realizó la obra de construcción de los muros perimetrales del Gimnasio Municipal Eva Perón, y se fue delineando el proyecto del mismo.-
- Se construyeron 36 nuevos nichos en el Cementerio Local.-

En el Area cultural y educativa, con el marco de las propuestas fijadas en nuestros programas de gobierno de 1995 y 1999, y con los objetivos de fondo.

- De igualar las oportunidades de todos los miembros de nuestra Comunidad.
- De dotar de conocimientos a los interesados en formarse en las distintas disciplinas.
- De fomentar la producción de las distintas manifestaciones de la cultura viva, la creación artística y la renovación de las expresiones culturales.
- De respetar la autonomía cultural y la libertad artística, asumiendo como positiva la riqueza de la diversidad.
- De coordinar las actividades para que todas las organizaciones libres puedan producir sus proyectos y lo que es más importante: puedan plasmarlos.

En este marco y con estos objetivos, en esta Area se realizó una intensa labor.-

La Escuela de Bellas Artes Divisadero: se reprogramó con nuevas actividades, acrecentando los Cursos y Talleres que se venían dictando. Los alumnos que participaron en los cursos centralizados que allí se dictan, superaron los 625. Este número, se triplica, si se tiene en cuenta la profundación del apoyo municipal a todas las Escuelas del distrito, con Cursos y Talleres de:

- Ajedrez en todas las Escuelas Urbanas.-
- Danzas Folklóricas en todas las Escuelas Urbanas y Rurales.
- Talleres de Plástica y Cerámica.
- Taller de Murales.
- Taller de Corte y Confección.-

Con el Centro de Formación Profesional n° 401, se realizaron los siguientes cursos con real salida laboral:

- repostería.
- Peluquería damas.
- Mucana hotel.
- Inglés.
- 2 cursos de operador de P.C.
- guía de turismo local.
- Con un total de 1.750 horas cátedra.

En estos cursos se graduaron más de 140 alumnos.-

Con la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. Se realizaron los cursos de capacitación turística y formación laboral, de 240 horas cada uno:

1. “Coordinador local de Grupos Turísticos”.
 2. “Ecoturismo. Observación de la naturaleza”.-
 3. “Desarrollo del Turismo rural”.
 4. “Fotografía y naturaleza”.
- Con el Ministerio de Agricultura de la Pcia. de Bs. As. se realizó el “Curso de interpretación de la Naturaleza”.-
 - Con empresas privadas, se desarrollaron diversos cursos:
 - Con Telpin, se auspició el 1° curso de capacitación docente en Internet.
 - Con El Sitio, se realizó el primer encuentro virtual de comercialización turística.
 - Al I.A.C. se le auspició el “Curso Internet para todos”.

En la Casa de la Cultura, se produjo desde la inauguración de la misma, un hecho inédito para nuestra Comunidad, pues al abrirse este nuevo espacio cultural, en pocos meses se generó un explosivo movimiento, concretándose innumerables hechos culturales que realzaron la jerarquía de nuestra vida socio-cultural.

En el transcurso del año, se plasmaron más de 140 eventos y espectáculos, de diversa índole, entre los que se destacaron:

- puesta en escena de 6 Obras de Teatro de producción local con más de 40 reposiciones. Se estrenaron:

Rosa de dos aromas

Aladín

La irredenta.

Drácula el Musical

Un guapo del 900

Pruebas

- puesta en escena de 5 obras teatrales de otros grupos:

Actividades para niños.

Varios Espectáculos de Música, Canto y Danzas Folklóricas.

Encuentros corales

Recitales de Rock.

Conferencias.

Muestras y Exposiciones.

Presentaciones de Instituciones del Medio

Actos Académicos y Educativos.

Toda esta actividad, se vio estimulada con la concurrencia del público, que en un número cercano a las 18.000 personas asistieron como espectadores.

- El Museo, continuó recibiendo numerosas visitas de contingentes escolares y turísticos.
- El Programa de Pintura de Murales, con la participación rotativa de chicos y adultos, continuó ejecutándose, contándose en este momento con más de 30 murales en las calles de nuestra ciudad, que forman parte de nuestro atractivo turístico y de nuestro patrimonio cultural.
- Varias Exposiciones y muestras se jalonaron a lo largo del año:

Exposición de Artesanos en el Programa de Badia.

3° Exposición de Artesanos y Carpinteros.

Exposición de Arte Sacro "Los Caminos de Santiago".

Exposición de Emprendados y Antigüedades.

Proyecto nombres: Argentina.

Muestra de Culturas Precolombinas.

Feria Artesanal de Semana Santa.

Feria del Libro.

Exposición Itinerante de la Región Cultural.

Exposición anual de la Escuela de Bellas Artes.

Exposición de Trabajos de los Torneos Abuelos Bonaerenses.

- En el mes de junio, se puso en marcha el Ciclo de Charlas y Conferencias 2000. Se realizaron mensualmente Conferencias con destacados disertantes y panelistas de la vida nacional, que abordaron diferentes temáticas de interés común para nuestra comunidad y nuestra región:

Encuentro Regional de Historia Bonaerense.

La crisis de la Enseñanza Media.

Naufragios en las Costas del Tuyu.

Identidad Cultural Bonaerense.

Seminario sobre la Cultura Mapuche.

Martín Fierro.

Pelajes de Caballos Criollos.

- Con la Biblioteca Popular José Hernández, se realizó el Certamen de Poesía sobre el Gral. San Martín.
- Un Seminario de Dirección y Puesta en Escena para docentes, realizado por el Proyecto Abierto.
- El Encuentro de Espiritualidad, brindado por Claudio María Domínguez.-

El Coro Municipal, desarrolló una intensa labor, realizando numerosas presentaciones y encuentros en nuestra ciudad y en varias ciudades de nuestro país.

Respondiendo a una invitación especial del conjunto OPUS 4, interpretó con este afamado grupo La Misa Criolla en Cariló y Villa Gesell.

La Comisión de Eventos y Festejos, trabajó sostenidamente, realizando un nuevo reglamento de la Entrega de los Escudos.

También se fijó el Calendario Anual de Jineteadas.

Se organizó y se llevó adelante la programación de los Corsos 2000 y la Entrega de los Escudos.

Desde el Municipio se auspició y colaboró intensamente con las distintas Fiestas y Eventos que organizan anualmente en nuestra Comunidad las Instituciones Intermedias.

Se auspició el 1° Festival de la Ranchera.

- El programa Folklore en los Barrios, que se organiza en forma conjunta con A.F.U.D.T. y las Sociedades de Fomento en los meses de enero y febrero, y en el que participan nuestros artistas, tuvo una nueva edición. Así se llevó adelante en los Barrios Belgrano, San Martín A, Martín Fierro, Norte, San Martín B, y la Final Conjunta en el Polideportivo Municipal.

- También en los meses de verano, se desarrolló El Programa Nuestros Chicos, cuyos objetivos fundacionales son los de integrar en actividades recreativas a los chicos de los distintos Barrios, equilibrando las oportunidades en disciplinas culturales, educativas, deportivas, recreativas y turísticas, permitiendo a sus padres concurrir a sus trabajos sin preocupaciones.

Concurrieron al Programa más de 220 chicos de 5 a 13 años, realizando prácticas de Fútbol, Atletismo, Predeportivos de Voley y Handbol, Recreativos con agua, Natación, Softbol, Folklore (Danzas y Malambo), Inglés, Coreografías, Ajedrez, Campamentismo y Turismo Regional.

Este Programa que se articula entre varias secretarías y direcciones municipales, y mediante convenios con otras dependencias, permitió brindar a los chicos, el desayuno y la merienda mediante la Dirección de Acción Social Municipal, y el almuerzo por un convenio realizado con el Consejo Escolar.

Quiero aquí detenerme un momento, para agradecer a todas las Instituciones, Empresas y personas que de una forma u otra colaboraron y colaboran solidariamente para que el Programa Nuestros Chicos, continúe desarrollándose. En nombre de los chicos, a todos, muchas gracias.

- en el *Area de Deportes*, y con el objetivo primario de mejorar las condiciones de vida de la población, se instrumentó el Programa de invierno Nuestros Deportistas, destinado a brindar a la población infantil, durante los meses de invierno, actividades recreativas, integrando a los chicos de los distintos barrios en prácticas deportivas.

Las actividades se realizaron en forma descentralizada en los Barrios San Martín, Belgrano, Norte y Martín Fierro, en ámbitos adecuados a las necesidades, entre los meses de abril y noviembre, en horarios matutinos y vespertinos. Este programa reunió a más de 200 chicos de 6 a 12 años en los barrios en que se llevó adelante.

Desde el ámbito Municipal se continuó apoyando a deportistas locales en su participación en competencias y torneos de otras localidades.

Se continuó la construcción del Tinglado del Gimnasio del Polideportivo Municipal, y se comenzó su cerramiento, y si las posibilidades presupuestarias que esperemos tener para este año son las normales vamos a tener la posibilidad de cerrarlo totalmente.

Las Actividades Atléticas en nuestro Municipio, han adquirido en los últimos años, un fuerte empuje.

El 1° Triatlón entre lagunas, a finales de 1999 despertó un gran entusiasmo por estas Pruebas. En el año 2000 se realizaron:

La 5° Edición del Duatlón del Tuyú, 13-2.

La 1° Maratón y caminata por la vida. 25-2.

1° Maratón-Duatlón infantil. 12-3.

1° Travesía del Tuyú del mar a la Laguna. 26-11.

Tetratlón.

A fines de año, a través de un nuevo proyecto, se puso en marcha el 1° Encuentro Deportivo Municipal Estudiantil Madariaguense. Realizado en el mes de noviembre, nucleó a más de 500 jóvenes de 8 establecimientos escolares, que compitieron sanamente, en un marco de convivencia y solidaridad enmarcados en las reglas de cada juego, e integrándose con chicos de otras escuelas en las disciplinas de ajedrez, atletismo, danzas folklóricas, fútbol y sóftbol, desarrollando hábitos deportivos propulsores de una vida sana.

Los Torneos Abuelos Bonaerenses, sumaron mayor cantidad de participantes que en los años anteriores, logrando integrar y rescatar del olvido muchas actividades culturales y deportivas de la tercera edad.

Los Torneos Juveniles Bonaerenses, se realizaron con un número récord de inscriptos en las actividades deportivas y artísticas. Contando con el apoyo decidido de nuestro Municipio, se obtuvieron importantes resultados en varias disciplinas.

En el *Area de Turismo*, el empeño y el esfuerzo de varios años, trabajando en la instalación de nuestros singulares atractivos como Turismo Alternativo en la región, comenzó a dar los resultados esperados.

El Gobierno Municipal, vio concretado uno de los objetivos que se ha trazado, como es la generación del Producto Turismo Rural, estando orgullosos de que nuestras estancias sean parte de un Proyecto Regional tan importante como es la Asociación de Estancias al Sur del Río Salado, que está integrada por las Estancias: El Carmen, San Mateo, 6 de Octubre, Dos Montes, Establecimiento La Masía de las Frisonas y Paseo Los Horcones junto a otras de Gral. Lavalle, La Costa, Tordillo, Castelli y Dolores.

Se completó la diagramación de los Circuitos Turísticos:

La Ciudad Gaucha.

Murales de la Ciudad.

Madariaga Artesanal.

En Encanto del Campo, que incluye: Estancias y Establecimientos Productivos.

Lagunas del Tuyú.

Se implementaron una serie de actividades tendientes al desarrollo del Turismo para el crecimiento económico y socio-cultural del Partido.

Se colaboró con todas las Instituciones del medio que nos acercaron sus inquietudes.-

Se transformó la información manual en información computarizada, mejorando la eficacia del servicio.

Se registró un incremento de las personas atendidas en relación al año 1999. Se atendieron 2935 personas y se evacuaron 4670 consultas.

La procedencia de los mismos ha sido de Madariaga, Pinamar, Villa Gesell, La Costa, Mar del Plata, La Plata, Capital, distintas provincias de nuestro país y de otros países, como: Francia, E.E.U.U., México, Brasil e Italia.

En base a los circuitos turísticos diagramados se continuó con los diferentes programas elaborados, en el que participaron 700 personas:

Programa de Turismo Receptivo destinado a visitantes.

Programa de Turismo Educativo destinado a alumnos de escuelas.

Programa de Turismo Recreativo destinado a visitantes y comunidad.

Se realizó una intensa labor de promoción y difusión.

En este sentido, se actualizó permanentemente el Inventario Turístico del Partido.

Tenemos presencia en Internet en varias páginas Web.

Se confeccionó y difundió el Calendario Turístico anual.

Se conformó un Banco de imágenes.

Se coordinó la actividad organizada por F.A.E. "un día de campo en Madariaga", de Radio Estudio Playa, transmitido por Juan Alberto Badía, que acercó al Club de Campo El Modelo a 200 turistas.

Se presentó a los medios de prensa el establecimiento Productivo-turístico La Masía de las Frisonas.

Estamos presentes en la promoción de Turismo Interno de la Secretaría de Turismo Interno de la Secretaría de Turismo de la Nación, en el Plan Nacional de Promoción Turística Mejor Argentina y de la tarjeta de Promoción Turística Vale Disfrutar.

En conjunto con la empresa Montemar, se ejecutó el Plan Recreativo Turístico "Vacaciones de Invierno", con Visitas guiadas a estancias, lagunas y establecimientos productivos.

Se realizó una gran difusión de nuestra oferta turística en medios de comunicación social: orales, escritos y televisivos regionales, provinciales y nacionales.

Se produjo material promocional:

20.000 ejemplares de la guía de turismo alternativo

30000 folletos y 1000 posters de la Pasión

1000 posters de la Fiesta del Gaucho.

5000 Planos de la Ciudad, con la adhesión y el agradecimiento a la pinturería Romera

3000 folletos de vacaciones de invierno con Montemar.

Y carpetas informativas con los circuitos Turísticos.

Se envió y entregó permanentemente material de promoción y de información turística, cultural e histórica a las delegaciones que salieron a representar a Gral. Madariaga.

Se difundieron carpetas con folletería a Direcciones de Turismo, Entes Oficiales y privados de Turismo, Asociaciones de Hoteles, Cámaras de Comercio, Estaciones de Peaje, y a los principales centros regionales de atracción turística.

Se realizó el 1° Encuentro de Comercialización Turística Semana Santa 2000 al que concurrieron 350 personas, entre hoteleros, agentes de viajes y medios de prensa, como así también Directores de Turismo y Autoridades Provinciales.

Se participó en varios Workshops.

Se elaboraron diferentes paquetes turísticos en conjunto con la Empresa Travel Vip.

Otras acciones que se realizaron intensamente, fueron las reuniones con prestadores de servicios y con los propietarios de estancias, a quienes se les brindó además un curso de Capacitación Turística: "Desarrollo del Turismo Rural".

Se asistió a numerosos Seminarios, Congresos y Reuniones Oficiales.

Se colaboró en el Relevamiento del Patrimonio Urbano y Rural del Partido, realizado por la Dirección de Museos, Monumentos y Sitios Históricos de la Pcia. de Bs. As.-

Continuando con las acciones de formación de conciencia turística, se dictó el "3 taller de Artesanos del Trato", y se participó activamente en la organización articulada y desarrollo junto con Cultura de los Cursos citados anteriormente.-

Continuar trabajando para el desarrollo de la actividad turística de nuestro Partido en el marco de un turismo sostenido es nuestro camino.

Nuestras próximas acciones son:

- Convertir a Gral. Madariaga en un lugar de Turismo Rural y Ecoturismo.
- Propiciar estudios y planificaciones para optimizar nuestros servicios.
- Seguir formando recursos humanos a través de Cursos de Capacitación.
- Continuar con la Promoción de nuestros atractivos.
- Profundizar el Plan de Comercialización Turística.

Sres. Concejales, dejo hoy inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante.

Agradezco a todos Ustedes por la tarea que han desarrollado.

Agradezco a mi equipo de Gobierno, y a todo el personal municipal, el llevar adelante cada programa que comienza.

Los objetivos, los proyectos y las propuestas de trabajo diseñadas para estos cuatro años, se vienen cumpliendo con mucho esfuerzo.

Es importante resaltar el esfuerzo puesto de manifiesto para poder hacer frente a los compromisos en una situación tan difícil como la que estamos viviendo.

Estamos atravesando uno de los períodos de recesión mas largos en la historia del país que nos dejó al borde de la cesación de pagos y que sumió en una crisis política al gobierno nacional. Esto indudablemente repercute en todos los niveles y nuestro municipio no escapa a las generales de la ley.

Ante este escenario quiero decirles que vamos a continuar trabajando con el mismo empuje de siempre con la mirada puesta en el presente y en el futuro.

Que seguiremos invirtiendo para que:

La educación y la Cultura sean un bien para todos.

El Deporte llegue a todos nuestros chicos.

La Acción Social no se agote en el asistencialismo.

La Salud sea un derecho para toda la Comunidad.

La Obra Pública siga mejorando la calidad de vida.

La Vivienda continúe cumpliendo un fin social.

La Integración Regional beneficie a nuestro municipio.

Renuevo hoy el pedido a mis vecinos para que nos sigan acompañando como hasta ahora acercando ideas y proyectos planteando sus problemas e inquietudes.

Mi compromiso y el de mi equipo es el de siempre, seguir trabajando sin sectarismo ni exclusiones dedicando todo el tiempo a nuestro querido Gral. Madariaga.-

Sr. Pte.: Luego de haber escuchado las palabras del Sr. Intendente Municipal, vamos a pasar al punto 4 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 4, el Concejel Jaureguiberry tiene la palabra.-

Sr. Conc. Jaureguiberry: Si, Sr. Presidente, dado que se ha acercado a Secretaría desde los distintos Bloques como van a ser integradas las Comisiones pediría que se lean tanto el punto 4 como el 5, las respectivas Comisiones.-

Sr. Pte.: Hay una moción de Orden, si no hay ninguna objeción, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Por Secretaría leemos la composición de las Comisiones.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Leída la composición de las Comisiones, ¿hay alguna objeción?.

Bueno les quiero comunicar que en cada una de las bancas a los Sres. Concejales se les dejó una lista de los Asuntos pendientes que hay en cada una de las Comisiones, en la que no hay ningún expediente es la Comisión de Hacienda y Presupuesto, yo les pediría a los Sres. Presidentes de las Comisiones que en la primera reunión me dejen por escrito en el libro de Despachos los días y hora de reunión de las Comisiones para poder hacer el listado y tenerlo en Secretaría.-

Yo creo que hemos cumplido con los puntos de la Convocatoria, por lo pronto quiero agradecer la presencia de todos Ustedes y

para dar por culminada la Sesión invito al Señor Intendente Municipal a arriar la bandera.-